

Condena Venezuela la sanción de EE.UU a empresa china



Caracas, 30 nov (RHC) El Gobierno de Venezuela expresó su repudio a la sanción que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso a la Compañía Nacional China de Importación-Exportación de Electrónica (Ceiec) por sus vínculos con la nación sudamericana, y consideró que es un intento de desestabilizar el país previo a los comicios del próximo 6 de diciembre.

"Venezuela denuncia una vez más ante la comunidad internacional las acciones ilegales del Gobierno de los Estados Unidos de América en su incesante obsesión por desestabilizar la sociedad venezolana, precisamente en vísperas del venidero proceso de elecciones, al imponer medidas coercitivas arbitrarias a la empresa de tecnología china Ceiec", escribió la cancillería en un comunicado.

En el texto, Venezuela critica la doble moral del Gobierno de Estados Unidos respecto al libre comercio y condenó que ataque a compañías que prestan servicios a su nación con el objetivo de "aislar al país y generar dificultades a la población".

A pesar de estas medidas, el Gobierno de Venezuela aseguró que no se dejará intimidar a pesar de esta última acción de Estados Unidos que tildó de "perversa".

EEUU aplicó sanciones contra una compañía china de tecnología, en el marco de las medidas contra Venezuela, anunció el 30 de noviembre el Departamento del Tesoro en un comunicado.

"Hoy, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro designó a la Compañía Nacional China de Importación-Exportación de Electrónica (Ceiec) por apoyar (...) sus esfuerzos en socavar la democracia en Venezuela, incluyendo su empeño en restringir el servicio de internet y ejecutar una vigilancia digital y operaciones cibernéticas contra rivales políticos", dice el texto.

EEUU bloqueará todas las transacciones con la Ceiec, o con cualquier entidad que tenga 50% o más de participación en la firma, añade el comunicado.

Las autoridades estadounidenses darán además un plazo de 45 días para aquellas entidades que quieran iniciar el proceso de poner fin a los vínculos con la firma china.

El texto afirma que la Ceiec apoya al Gobierno de Venezuela desde 2017, señalando además que el propio Ejecutivo del país asiático utiliza esa tecnología para prevenir la difusión de información política.

Según el Departamento del Tesoro, la Ceiec provee apoyo a la estatal Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv), que controla 70% del servicio de internet en el país.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/241156-condena-venezuela-la-sancion-de-eeuu-a-empresa-china>



Radio Habana Cuba